

RESOLUCIÓN DEL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA DE SALUD DE TENERIFE POR LA QUE SE DISPONE A LA CORRECCIÓN DE ERROR EN LA RESOLUCIÓN N.º 2494/2022 DE 31 DE MAYO.

Visto error de la resolución número 2494/2022 de fecha 31 de mayo, correspondiente a la publicación de la convocatoria de la Lista Supletoria de Médica/o de Familia para la Gerencia de Atención Primaria del Área de Salud de Tenerife, y de conformidad con el art. 109 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en el cual se dispone que, las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento de oficio, o a instancias de los interesados los errores materiales de hecho o aritmético existentes e sus actos,

RESUELVO

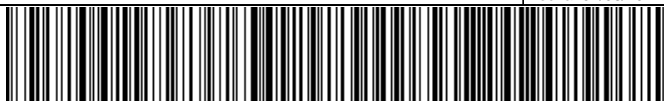

Corregir error contenido en la Resolución número 2494/2022 de 31 de mayo, donde en la Designación Nominal de la Comisión de Valoración, donde dice:

Secretaria: Olga Moreno Morales,

Debe decir,

Secretaria: Olga Romero Morales.

**EL GERENTE DE ATENCIÓN PRIMARIA ÁREA SALUD TENERIFE
P.A. LA DIRECTORA DE GESTIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA
ÁREA DE SALUD DE TENERIFE**
*(Resol. N.º 1469/2022 de 21/03/2022)
del Director del Servicio Canario de la Salud*
MARÍA ISABEL CABALLERO LÁZARO

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
MARIA ISABEL CABALLERO LAZARO - DIRECTORA GESTIÓN SERVICIOS GRALES A.P	Fecha: 02/06/2022 - 13:55:18
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
RESOLUCION - N.º: 2512 / 2022 - Tomo: 1 - Libro: 521 - Fecha: 02/06/2022 14:13:44	Fecha: 02/06/2022 - 14:13:44
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: 0FFws6VCGkG1os8RAhVJM0iP5s7qERKa	 
El presente documento ha sido descargado el 02/06/2022 - 14:13:53	